



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00091889- -UNC-ME#FCM solicitud de auspicio

VISTO:

-La nota presentada por el Sr. Cristian J. Mazza, Presidente de Consenso Salud, en la que solicita el auspicio de esta Facultad para el “Primer Curso del Portal Educativo de Salud: Climaterio y Menopausia Saludable”, organizado por el Portal Educativo Consenso Salud, que se llevará a cabo a partir del 18 de agosto del corriente año, de manera virtual;

CONSIDERANDO:

Que, dicha actividad está dirigida a todos los profesionales de la salud y estudiantes del último año de las carreras afines (Farmacia, Medicina, Bioquímica, entre otras), con una duración de tres meses;

Que, dicha propuesta tiene como objetivo primordial brindar las herramientas necesarias para dar respuesta a las necesidades de la práctica asistencial diaria de los profesionales, y adquirir el manejo práctico de la salud, en este caso de la mujer en la etapa del climaterio, con un enfoque integral;

Que, cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el “Primer Curso del Portal Educativo de Salud: Climaterio y Menopausia Saludable”, organizado por el Portal Educativo Consenso Salud, que se llevará a cabo a partir del 18 de agosto del corriente año, de manera virtual;

Artículo 2º: Dejar establecido que el auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

RP/mmc/vs